

**RESOLUCION No.** 

16 MAR 2016

000519

Por medio de la cual se realiza corrección en la Resolución No. 000386 de 04 de marzo de 2016

## LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

## **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No.000386 de 04 de marzo de 2016 se hizo la designación de las estudiantes relacionadas en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	
1		ANDY MONTEJO ALVAREZ	

Que se incurrió en error de transcripción respecto al número de identificación del anterior estudiante.

Que los datos correctos del estudiante designado para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la **Facultad de Ingeniería** de la Universidad del Atlántico son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN NOMBRE	
1	1.042.451.609 ANDY MONTEJO ALVAREZ	

Que se hace necesario corregir la incongruencia presentada en la Resolución No.000386 de 04 de marzo de 2016.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

## **RESUELVE**

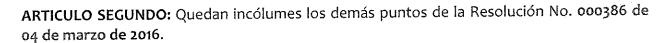
ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la Resolución No.000386 de 04 de marzo de 2016.en su parte considerativa y en su artículo primero el cual quedará de la siguiente forma:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBF	E
1	1.042.451.609	ANDY MONTEJO ALVAREZ	





000519



**ARTICULO TERCERO:** Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano **Facultad de Ingeniería** y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

Dada en Barranquilla, a los

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

RAFAELA VOS OBESC

Rectora (E)

Revisado por: Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano Proyectó: Blanca Libia Soto Morales

